

15.11.2010

[REDACTED]

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 21 de septiembre de 2010, en el Centre Mèdic Montblanc SL, con NIF: [REDACTED] sita en la C/ [REDACTED] en Vilafranca del Penedès (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción en fecha 16.01.2007 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia i Mines del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por la Sra. [REDACTED], operadora y el Dr. [REDACTED] odontólogo, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

Generalidades

- El equipo destinado a radiografía dental intraoral no se encontraba inscrito en el registro.-----

- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido.-----

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba formada por 1 equipo fijo de rayos X destinado a radiografía convencional y 1 equipo fijo destinado a radiografía dental intraoral e instalados en dos dependencias denominadas sala de radiología y sala de odontología. -----
- El equipo fijo de radiografía convencional provenía de la instalación RX-B-10855 de [REDACTED] Martorell, [REDACTED] Dicha instalación no constaba clausurada.-----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Lindaba en el plano superior e inferior con viviendas y cimientos.-----
- Disponían de una acreditación del CSN para operar a nombre de la Sra. [REDACTED] en instalaciones de radiodiagnóstico médico.-----
- Estaba disponible fotocopia del diploma de capacitación para supervisores de radiodiagnóstico médico a nombre de [REDACTED] No estaba disponible la acreditación correspondiente.-----
- Los odontólogos eran el Dr. [REDACTED] y [REDACTED] No estaban disponibles las acreditaciones para dirigir correspondientes.-----
- Disponían de 1 dosímetro personal para la realización del control dosimétrico de la Sra. [REDACTED] y de un auxiliar que no manipula el equipo. Los odontólogos no disponían de control dosimétrico.-----
- Disponían de un convenio con el c [REDACTED] para la realización de dicho control dosimétrico. -----
- Disponían del historial dosimétrico individualizado y la dosis acumulada de los últimos cinco años del personal expuesto de la instalación. -----
- Todo el personal era sometido a revisión médica periódica.-----
- Disponían del certificado de traslado del equipo convencional de las instalaciones de [REDACTED] y el de las pruebas de aceptación del equipo intraoral de fecha 15.02.2008. -----
- Estaba disponible una oferta de contrato de servicios sobre protección radiológica contra radiaciones ionizantes con [REDACTED] de abril de 2010. No especificaba que equipos abarcaba.-----
- No estaba disponible el programa de garantía de control de calidad presentado en el Departament de Salut.-----
- Estaba disponible el programa de protección radiológica que únicamente abarcaba el equipo convencional.-----

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- [REDACTED] había realizado el control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo en fecha 16.04.2010. -----

- Estaba disponible el certificado de conformidad periódico emitido por [REDACTED] de fecha 19.04.2010. Se adjunta como anexo 1 fotocopia de dicho informe. En dicho certificado:

- no consta como no inscrito el equipo dental
- no consta el nombre de la persona que dirige la instalación y que por tanto se responsabiliza del PPR
- consta que el PPR está actualizado y en realidad solo abarca al equipo convencional.
- consta que todo el personal dispone de acreditación y no es correcto.
- consta que todo el personal dispone de dosimetría y no es correcto.

- Disponían de delantal plomado, guantes plomados y protectores gonadales.-----

- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm. -----

- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

Sala de Radiología

- La sala de rayos X lindaba con:

- pasillo
- sala de odontología 1
- exterior
- consulta

- El acceso era señalizado y controlado.-----

- Era visible un cartel de aviso a embarazadas.-----

- Se manifestó que las paredes y puertas estaban blindadas con lámina de plomo.-----

- El equipo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] μ p, con unas características máximas de funcionamiento de 140 kVp y 400 mA, para la realización de radiografía hacia una mesa horizontal móvil y un bucky incorporado al equipo y que gira con éste. -----

- Dicho equipo era utilizado para la realización de exploraciones de traumatología convencional.-----

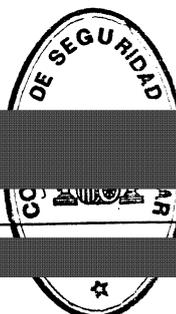
- La consola de control estaba situada tras una mampara fija.-----
- Con unas características de 85 kV, 200 mA y 0.25 s, un diafragma para una placa de 30 x 40 cm y una distancia foco-placa de 1 m, con el haz de rayos X dirigido hacia la mesa horizontal y hacia el bucky en posición vertical, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes. -----

Sala de odontología 1

- Dicha dependencia lindaba con:
 - pasillo
 - exterior
 - sala de odontología 2
 - sala de rayos X.
- El equipo de rayos X no se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie [REDACTED] de 70 Kv y 7 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----
- Las direcciones habituales del haz de radiación eran hacia el pasillo y el exterior.-----
- No se realizaron disparos por no disponer de personal acreditado.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 30 de septiembre de 2010.

Firmado:



 [REDACTED SIGNATURE]

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado de Centre Mèdic Montblanc SL, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

[REDACTED], con NIF [REDACTED] EN SU CALIDAD DE
MANDATARIO VERBAL DE LA SOCIEDAD REFERIDA, MANIFIESTA:

QUE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL REQUERIMIENTO FORMULADO ACOMPAÑA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE EQUIPO
- TÍTULOS DE DIRECTORES DE INSTALACIÓN DE LOS DOCTORES [REDACTED]
- MANUA DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTALACIÓN
- INFORMES SOBRE CONTROL DE CALIDAD DE LA INSTALACIÓN.

SOLICITA: TENGA POR CUMPLIMENTADO EL REQUERIMIENTO FORMULADO.

BARCELONA, 27-10-2010

SERVEI DE COORDINACIÓ D'ACTIVITATS RADIOLÒGIQUES
CARRER PAMPLONA, 113, 2ª PLANTA.

08018 BARCELONA

(SPA) [REDACTED]
INSPECTORA DEL SERVEI

[REDACTED] administrador de la societat [REDACTED]
[REDACTED] amb CIF [REDACTED] domicili al carrer [REDACTED] 08720
VILAFRANCA DEL PENEDES, compareix i exposa:

Que per tal de donar compliment a allò que se li ha requerit d'acord amb l'acta d'inspecció CSN-GC/AIN/01/RX/B-9216/2010, acompanya a aquest escrit la següent documentació:

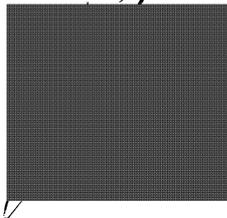
-original de l'acta de la inspecció.

-còpia de la presentació davant de l'OGE de la sol.licitud d'inscripció de l'equip de radiografia dental al que es refereix l'acta.

(NO ES PRESENTA PER QUE ENCARA NO ESTA INSCRITA)

SOL.LICITA : tingui per aportada aquesta documentació en relació amb el requeriment formulat.

Vilafranca Penedès , 11 de novembre de 2010.



Generalitat de Catalunya
Direcció General d'Energia i Mines

Número: 0298E/13678/2010
Data: 15/11/2010 12:35:43

Registre d'entrada

SERVEI DE COORDINACIO D'ACTIVITATS RADIOACTIVES
Carrer de Pamplona, 113, 2na. Planta.
08018 Barcelona